

## **ANEXO III**

### **NORMAS ESPECÍFICAS DEL ALBERGUE DE SOBRADO**

El monasterio de Sobrado de los monjes se rige por la Regla de San Benito de finales del siglo VI, por este motivo, tiene la obligación explícita de acoger a peregrinos, viajeros y personas necesitadas.

Antiguamente, cuando no existían ni las farmacias ni los albergues, eran los monasterios y las instituciones religiosas quienes auxiliaban a las personas desamparadas por problemas de salud, educación, malas cosechas, desastres naturales o guerras, entre otras muchas circunstancias.

El monasterio de Sobrado ofrece la posibilidad de pasar la noche en un marco histórico y monumental, a pesar de no ser un hospedaje lujoso, proporciona a los peregrinos todo lo necesario a nivel material y espiritual para que puedan descansar y reanudar su camino al día siguiente con las fuerzas renovadas.

El albergue ofrece los siguientes servicios: camas, duchas de agua caliente así como la posibilidad de lavar y secar la ropa, tanto a mano como a máquina, un comedor y donde también se puede sociabilizar. Existe también la posibilidad, si se desea, de visitar la parte monumental dentro de los horarios establecidos por el monasterio.

La comunidad te invita, si es tu voluntad, a participar en nuestros oficios cantados que celebramos en el oratorio ubicado en la planta alta del claustro de los medallones (preguntar en la recepción cómo llegar). Nuestra capilla no forma parte de la visita turística, se abre sólo para la asistencia al culto, y toda la zona, comenzando por la gran escalera de piedra, exige el máximo respeto a la norma del silencio ya que los espacios grandes de granito tienen una resonancia impresionante.

Te agradecemos de antemano que seas puntual, que permanezcas en silencio y que por respeto te quedes hasta el final. Estos son nuestros horarios:

19:00h - Vísperas, es la oración de la tarde y tiene una duración de 45 minutos.

21:15h - Completas, oración con la que finaliza el día, tiene una duración de 20 minutos y finaliza con el canto de la Salve Regina en latín.

8:00h - La Eucaristía (Misa) de Lunes a Sábados. (45 minutos)

11:00h - Misa los Domingos y festivos. (Una hora)

Todas las celebraciones en nuestro Oratorio son cantadas.

## **INFORMACIONES PRÁCTICAS DEL ALBERGUE DE SOBRADO**

### **El albergue y su entorno monástico**

Nuestro albergue consta con un total de 98 camas distribuidas en 8 dormitorios en la planta baja del primer claustro del monasterio, denominado precisamente "Claustro de los Peregrinos", antiguamente conocido como "Claustro de los Caballeros" o "Claustro de la Portería". El albergue no es el único servicio que se lleva a cabo en el Monasterio.

Conviene tener presente que el Monasterio de Sobrado sigue funcionando como comunidad cisterciense y ofrece, además del albergue, un servicio de Hospedería ubicada en la entreplanta y la primera planta del mismo claustro, justo encima del albergue.

Se pueden realizar visitas turísticas para conocer la planta baja y algunas de las dependencias: los dos claustros, la iglesia, la cocina gótica y la sala capitular entre otras.

Las visitas se llevan a cabo todos los días desde la apertura del Monasterio hasta las 19.00h, por dicho motivo, puede que haya gente de visita, por dicho motivo se aconseja a los peregrinos cerrar bien las puertas de los dormitorios e informar, de forma educada, a los turistas que los espacios del albergue no son visitables.

Los peregrinos deben ser conscientes del lugar donde se alojan y tratar con un respeto exquisito a todas las personas que se encuentran en el Monasterio por cualquier motivo, cumpliendo así las normas básicas de educación y convivencia.

Lo que obviamente no procede es que haya gente gritando o cantando en voz alta (por ejemplo en las duchas), porque es una falta de respeto al clima general del monasterio como tal, además de ser una molestia para otras personas y, sobre todo, a los demás peregrinos que, a lo mejor, quieren descansar un poco o incluso disfrutar del silencio típico que tanto añoran. ¡Obviamente no está prohibido hablar! Se trata más bien de respetar el recogimiento y tranquilidad de los compañeros y poner en práctica la famosa ley de oro de la convivencia humana de todos los tiempos y de todas las culturas: "trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti".

Los espacios verdes delante del monasterio pueden servir perfectamente para sociabilizar, bailar, hacer malabarismos, contar cosas o cantar, pero hacer lo mismo dentro del claustro, en los jardines de atrás, debajo de las ventanas de la hospedería o en los mismos dormitorios, no fomenta para nada el ambiente de silencio e inevitablemente va a provocar quejas y roces perfectamente evitables.

Conviene subrayar que NO se pueden visitar o inspeccionar previamente las diferentes instalaciones del albergue, igual que pasa con hoteles, pensiones y cualquier otro tipo de hospedaje. Lo fundamental es tener muy claro desde el principio que se trata de un albergue que asegura lo esencial para los que están haciendo el Camino de Santiago, y no de un hotel de cinco estrellas.

El Monasterio de Sobrado te ofrece todo lo básico para poder hacer un alto en el camino y recobrar fuerzas: dormitorios comunes con camas literas, es decir, no hay habitaciones individuales ni ventanas con vistas panorámicas, las duchas y los servicios son comunes, hay lavadora y secadora, zona de cocina y comedor para los que quieren prepararse algo, aunque es cierto que muchos de los usuarios prefieren disfrutar de la gastronomía del lugar y suelen ir a comer a los diferentes lugares que hay en el pueblo o a comprar algo en los dos supermercados

Independientemente de las celebraciones, fiestas o eventos (partidos de fútbol, conciertos, etc.) totalmente ajenos al funcionamiento del Monasterio, el horario no se verá modificado por ello. Por lo tanto las puertas del albergue se cerrarán a las 22:00 y se volverán a abrir a las 6:15 de la mañana.

Esta es la normativa propia de nuestro albergue: aquella persona que no se sienta cómoda con las condiciones que el Monasterio ofrece o no quiere atenerse a ellas, dispone de otras alternativas en el mismo entorno de Sobrado:

1. El albergue privado LECER.
2. El Hotel San MARCUS
3. La pensión VÍA SACRA

Las personas que tengan claustrofobia, o alguna dificultad para conciliar el sueño o no son capaces de aguantar a los que, por ejemplo, roncan, deberían considerar seriamente la opción de dormir en otro tipo de albergue, pues desde la dirección del Albergue no se admitirá ningún tipo de queja o reclamación concerniente a las estructuras físicas del albergue ni a sus peculiaridades: no se puede tocar nada de un edificio histórico.

Contrariamente a lo que piensa mucha gente, no existe en absoluto el "voto de silencio" en nuestros monasterios. Lo que sí existe desde siempre es el esfuerzo consciente de mantener el valor positivo y deseable del "ambiente de silencio" y de respetar el deseo de silencio de los demás.

## **COMPORTAMIENTO INACEPTABLE**

Está completamente prohibido entrar en las dependencias del Albergue bajo los efectos del alcohol, drogas o estupefacientes ya que pueden alterar el clima de silencio propio del Monasterio, y molestar a los demás peregrinos. Compete a los responsables del albergue decidir sobre la expulsión inmediata del interesado o los interesados si no hay otra alternativa y para proteger a los demás peregrinos. En casos graves de comportamientos molestos o improcedentes existe la posibilidad de tener que llamar incluso a las autoridades pertinentes si fuese necesario.

Se aconseja evitar caer en todo tipo de excesos que puedan causar roces y malestar en el ambiente del albergue, provocando protestas, e inclusive, denuncias al 112, hecho que provocaría la inclusión de los nombres y datos de las personas en cuestión en las 'listas negras' de los albergues de peregrinos, esto afectaría indiscutiblemente su paso o experiencia en el Camino, ya que condicionaría sus estancias en otros albergues públicos.

Se informa a todos los peregrinos que en los pasillos del Claustro hay 8 cámaras de vigilancia de seguridad, también hay una salida de emergencias debidamente señalizada que funciona en paralelo con las alarmas contra incendios. Todo abuso o uso indebido de la misma conllevará graves consecuencias tales como despertar a todos los peregrinos, la expulsión inmediata u otras sanciones según determinen los responsables del Albergue y, eventualmente, las fuerzas del orden que se presenten.

## **CONSIDERACIONES FINALES:**

No está permitido comer ni beber nada (exceptuando el agua) dentro de los dormitorios así como en el claustro, pues se trata de evitar ensuciar los ambientes comunes y (sin querer) fomentar la proliferación de bichos que buscan comida; para eso está el comedor y la zona delantera del monasterio. Hay papeleras por todas partes y pedimos que se usen para deshacerse de las basuras, según su origen. Si necesitas una escoba y un recogedor o una fregona consulta en la recepción o mira en los espacios comunes.

Conviene saber que las zonas con césped fuera del monasterio son las preferidas por la gente del pueblo para pasear a sus mascotas y donde, naturalmente suelen dejarles hacer sus "necesidades", desgraciadamente todavía existen muchas personas que no recogen sus desechos. Si bien es cierto que nuestro albergue es desinfectado periódicamente por profesionales, puede ser útil subrayar que no es muy aconsejable tumbarse o sentarse sobre la hierba, teniendo presente que muchas plagas están al acecho propio en el suelo de estos sitios.

Está terminantemente prohibido sacar las mantas o enseres propios de los dormitorios, da igual el motivo, siendo este hecho considerado una transgresión higiénica grave de las normas del Albergue.

Teniendo en cuenta que cada cama tiene su lámpara propia con enchufe USB y toma de corriente para cargar cosas, es preciso avisar que no se debe mover las literas de su sitio para no crear problemas con las instalaciones eléctricas.

El hospedero tiene en su despacho un pequeño frigorífico para guardar cosas importantes – insulina u otros medicamentos – si fuera necesario.

Por el bien de todos, los zapatos deben dejarse fuera de los dormitorios para ventilar, bien usando los muebles metálicos, bien apoyándolos contra la pared. Si estuviesen mojados, se pueden pedir periódicos viejos al hospitalero.

La cocina está a disposición de todos los peregrinos: se pide que los usuarios lo dejen todo bien limpio y recogido.

A las 22:00 horas están se cierran las puertas, la cocina y el acceso al tendedero.

Si decides enviar tu mochila al monasterio por correo, o por taxi, no debes pensar que la llegada del equipaje te garantiza una plaza. Las camas se asignan a las personas a medida que vayan llegando, no a sus enseres transportados por otros.

Si tienes alguna duda o pregunta: busca al hospitalero. Si tienes algún problema, queja o sugerencia: busca al hospitalero. Recuerda que estamos aquí para ayudarte en todo lo que nos sea posible.

Todas las normas y consejos que te hemos dado hasta ahora, no tienen como objetivo espantar ni amenazar a nadie, simplemente os las recordamos para fomentar el bien común y una buena convivencia.

Deseamos darte una buena acogida, que tengas una feliz estancia en el albergue, y que de regreso a tu hogar, tengas un buen recuerdo del Monasterio.

Bienvenido y Feliz Estancia en Sobrado de los Monjes